

¿SU EMPRESA O INSTITUCIÓN TIENE
UN CONFLICTO?

SOLICITE UNA MEDIACIÓN CON MEDIOS ELECTRÓNICOS

Entre en nuestra página web

Acceda al portal web www.mediaicam.es, consulte los requisitos y condiciones, y haga clic en "Solicita una mediación".

Acceda a la solicitud

Escriba los caracteres que aparecen en la ventana de "Acceso a ciudadanos o entidades con personalidad jurídica" y pinche sobre "Continuar".

Cumplimente el formulario

Rellene todos los campos. No olvide indicar cuál es el origen del conflicto y quiénes son las personas o entidades con las que desea que contactemos. Acepte los términos y condiciones para el envío de solicitudes.

Envíe la solicitud

Pulse en "Enviar solicitud". A continuación recibirá un e-mail de confirmación con el número de la solicitud generada.

Resuelva su conflicto

Enseguida nos pondremos en contacto con usted y con la otra parte en conflicto para realizar la mediación on-line a través de las aplicaciones *Zoom* o *Teams*.



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

DE MADRID

C/ Bravo Murillo núm. 377, 2^a planta.

28020 MADRID - Opción 8

Tel. 917 889 380 - www.mediaicam.es - mediacion@icam.madrid

mediaICAM

CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

 MEDIACIÓN